

DEPENDENCIA: SALA DE REGIDORES "A"

OFICIO: SLRG/-JSG/020/2021

ASUNTO: Se Convoca a Sesión de Trabajo
De la Comisión Edilicia Permanente
De Servicios Públicos

C. LIC. JORGE ANTONIO QUINTERO ALVARADO
Presidente de la comisión de Hacienda, colegiado de
Ordenamiento territorial y Presidente Municipal Interino

C. LIC. CARMINA PALACIOS IBARRA
Regidora Colegiada de las Comisiones edilicias de
Servicios Públicos, Hacienda y Ordenamiento Territorial

C. ALICIA BRIONES MERCADO
Regidora colegiada de la comisión edilicia de
Hacienda

C. LIC. MARIA INES DIAZ ROMERO
Regidora colegiada de la comisión edilicia de
Hacienda

C. GEMMA AZUCENA PEREZ ALVAREZ
Regidora colegiada de la comisión edilicia de
Hacienda y ordenamiento territorial

C. JOSE DAVID DE LA ROSA FLORES
Regidor colegiado de la comisión edilicia de
Hacienda y ordenamiento territorial

C. LIC. MARIA DEL REFUGIO PULIDO CRUZ
Regidora colegiada de la comisión edilicia de
Hacienda

C. LIC. NORMA ANGELICA JOYA CARRILLO
Regidora colegiada de la comisión edilicia de
Hacienda y ordenamiento territorial

C. SOFIA MENDOZA AMEZGUA
Regidora colegiada de la comisión edilicia de
Hacienda y ordenamiento territorial

C. LIC. CECILIO LOPEZ FERNANDEZ
Regidor colegiado de la comisión edilicia de
Hacienda, Servicios Públicos y ordenamiento territorial

C. MTRO. LUIS ROBERTO GONZALEZ GUTIERREZ
Regidor colegiado de la comisión edilicia de
Hacienda y Servicios Públicos

C. QFB. LAUREL CARRILLO VENTURA
Regidora Colegiada de las Comisiones edilicias de
Servicios Públicos, Hacienda y ordenamiento territorial

C. RODOLFO MALDONADO ALBARRAN
Regidor Colegiado de las Comisiones edilicias de
Servicios Públicos y hacienda.

C. LIC. SAUL LOPEZ OROZCO
Regidor Colegiado de las Comisiones edilicias de
Servicios Públicos, Hacienda y ordenamiento territorial



C. LIC. EDUARDO MANUEL MARTINEZ MARTINEZ
Síndico Municipal, Presidente de la comisión de ordenamiento territorial
Y colegiado en la Comisión de Hacienda

Con fundamento en el artículo 27 y 49 Fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del estado de Jalisco y Los artículos 47 fracciones VIII, XI Y XVIII, 49, 57, 60 Y 67 Del Reglamento Orgánico del Gobierno y la administración pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco me permito Convocarle a la Sesión de trabajo de la Comisión edilicia Permanente de Servicios Públicos como convocante y las Comisiones de Hacienda y Ordenamiento Territorial como coadyuvantes, la cual tendrá Verificativo el día viernes 25 de Junio del 2021 a las 12:00 Horas, en el salón de cabildo, misma que se sujetara bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- Primero-** Lista de Asistencia y en su caso Declaración del Quorum legal
- Segundo-** Aprobación del orden del día
- Tercero-** Aprobación de la Minuta de Sesión del 28 de Abril del 2021
- Cuarto-** Análisis y Estudio del acuerdo edilicio número 432/2021, de fecha 1 de Marzo del 2021, en relación a la Iniciativa de acuerdo edilicio, presentada por el Regidor con licencia, Lic. Cecilio López Fernández, mediante el cual propone a este ayuntamiento la Realización de obra pública, consistente en la colocación de piedra ahogada en cemento en las vialidades que de la propia iniciativa se desprende ubicadas en la colonia Cristóbal Colon de Puerto Vallarta, Jalisco.
- Quinto-** Asuntos Generales
- Sexto-** Cierre de la Sesión

Agradeciendo las atenciones para esta Convocatoria y en espera de su Comparecencia, me despido de usted como su seguro servidor.

ATENTAMENTE

PUERTO VALLARTA, JALISCO A 21 DE JUNIO DEL 2021



C. JUAN SOLIS GARCIA
REGIDOR PRESIDENTE LA COMISION EDILICIA
PERMANENTE DE SERVICIOS PUBLICOS Y COLEGIADO EN
LAS COMISIONES DE HACIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

